

EL IRIS

Núm. 4.936

DIARIO CATOLICO

Año XVI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) martes 1 de Octubre de 1929

Dirección telégrafica IRIS
CIUDADELA

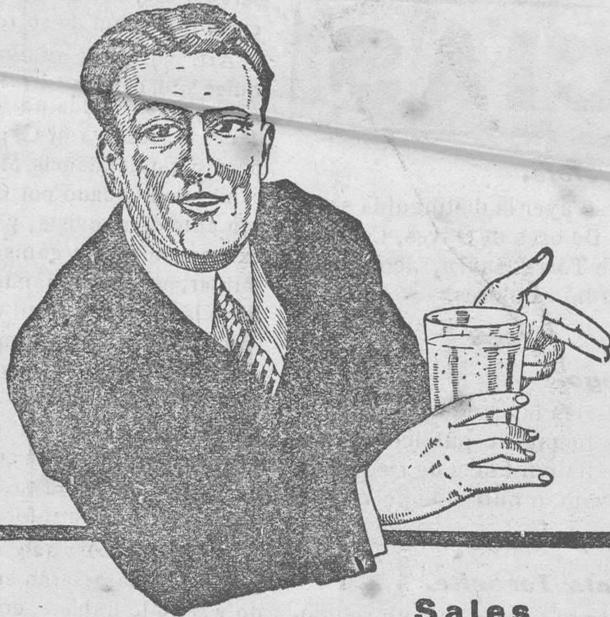
Conferencia sobre el cultivo del tabaco

En la noche del sábado día 28 dió una interesantísima conferencia sobre el cultivo del tabaco en España el Sr. López Ejea, Delegado del Comité Central en Baleares. El amplio local del «Círculo Católico» dió cabida a una treintena de propietarios de fincas rurales, previamente conocedores de los propósitos de dicho señor Delegado.

Más que docta conferencia, fué la disertación del Sr. López Ejea, narrativa del cultivo del tabaco en España y de prácticas enseñanzas sobre el mismo, todo desarrollado y expuesto en tono discreto y familiar, con verbo sencillo, con profusión de detalles, deseoso de inculcar recundamente la técnica de dicho cultivo.

Describe la odisea del cultivo del tabaco en nuestro país desde su primera iniciación—por el año de 1878—hasta la fecha. Las dificultades con que tropezó este cultivo, de obstaculización a su arraigo y desarrollo por parte de la Compañía Arrendataria del Monopolio, y el escaso calor o indiferencia que halló en el seno de nuestro gobierno de aquellos tiempos, mataron los afanes relativos que existían para su implantación. Sin tener cultivo estable, se llegó a 1917, en que surgió otra tentativa para implantar con carácter fijo y estable la industria del cultivo del tabaco, tentativa que frustró la oposición de la Tabacalera monopolizadora, y acaso las miras económico-financieras de los políticos de entonces. Pero llegó el golpe de Estado de 1923, y otro brote de implantación del cultivo de dicha planta en España tuvo acogida en el seno del Gobierno, que tenía puesta el alma de su misión en el resurgimiento nacional, en dar prosperidad a la riqueza patria, nobles miras que han aureolado de gloria la figura del Marqués de Estella.

Qué deliciosa bebida...!



Sales
Litínicas DALMAU
EFERVESCENTES
PRODUCTO NACIONAL

Cada caja contiene 15 saquitos para preparar
15 litros de excelente agua mineral de mesa

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS:
Establecimientos Dalmau Olivares, S. A.
Paseo Industria, 14 - BARCELONA

Con carácter de ensayo, se inició este cultivo en algunas zonas españolas. En 1923 se sembraron 5 millones de plantas tabaqueras, cifra que se autorizó; en el siguiente las plantas sembradas alcanzaron el duplo del primer año; en 1925 se autorizó ya la siembra de 23 millones de plantas, cifra que se sostuvo hasta 1927, para llegar en 1928 a treinta millones; ya en virtud de que los ensayos se veían coronados por un resultado satisfactorio. En vista de tan halagüeño éxito, y de que las solicitudes para la adquisición y siembra de plantas tabaqueras sumaban, en 1928, un montante de cerca de sesenta millones; es decir, el duplo de las autorizadas, y de que los treinta millones que se cultivaron, rindieron una producción de 4.000 toneladas de tabaco, pensóse en que podría conseguirse obtener las quince mil toneladas que representa el consumo de la na-

ción, y con ello, dejar de ser España nación importadora de tabaco, y llegar a ser exportadora como Italia y otras. Y a este fin, se ha autorizado el libre cultivo de dicha planta, de la que se admitirán solicitudes hasta poder obtenerse alrededor de la cantidad que necesita España para su consumo.

Describe luego con máxima profusión de detalles, la manera de obtener las plantas en el semillero, cuando deben ser trasplantadas a los lugares de cultivo, el modo de abonar y guarecer la semilla, los cuidados que requiere desde su trasplante hasta su madurez; la manera de secar las hojas y la forma de embarcarlas, señalando los agentes contrarios a su malogración.

Combate la pobre teoría de que sólo germine esta planta en los climas tropicales, y enumera algunas variedades de tabaco que se cultivan en Europa, hasta en

los países más fríos. Garantiza que se obtendrán excelentes resultados en Menorca, como ya vienen obteniéndose en Mallorca, y dice de la óptima calidad del tabaco nacional, que fué muy solicitado en la exposición de Sevilla hasta agotarse rápidamente.

Alienta a estos terratenientes a acoger con interés este nuevo importante factor de riqueza nacional, y se ofrece incondicionalmente para resolver cuantas dudas surjan, así como ilustrar el cultivo siempre que sea necesario.

El elevado ofrecimiento del señor Pérez Ejea, gran interesado para la intensificación del cultivo del tabaco en Menorca, merece hondo reconocimiento, que no le regateamos.

Y, con el aliento de dicho señor, tenemos otro para los propietarios ciudadelancs, a que aporten su mayor interés al desarrollo de este cultivo, importante factor de riqueza nacional, local y propia. Por lo que deducimos, el cultivo del tabaco en España tiene una trascendencia grande, y ahora se goza de una oportunidad que no puede pasar sin aprovecharse. Muchas épocas se quiso implantar este cultivo, y no se logró. Ahora, está franca la puerta para entrar en esta importante vía de riqueza. Extírpese ya el basto e improductivo tabaco de «pota», y cultívese esta variedad fecunda y de calidad estimada, que puede competir con la mejor extranjera, y que marcará un alto grado de prosperidad en la riqueza nacional.

Y, como final, un voto unánime de gracias para el Sr. López Ejea, tan amable, tan expresivo, tan servicial al encumbramiento patrio...

PEDRO ESTEVA SANCHO.

ANIS TUNEL

es sin disputa
el mejor que se conoce.

RED COM

LÍNEA DECENAL ENTRE BARCELONA-CIUDADELA

SIGUIENDO SIEMPRE LOS PRECIOS DE COMPETENCIA

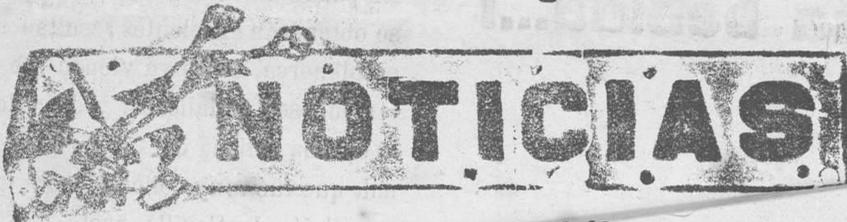
Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo miércoles día 2 de Octubre el moto-velero

A POLONIA

admitiendo carga general.

Lo despacha en Barcelona: Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.



Locales

Beda.

En el Santuario de María Auxiliadora del Colegio Salesiano contrajo matrimonio el sábado último el antiguo alumno del mismo don Miguel Melis con la agraciada señorita María Moll. Bendijo la unión sacramental el Rdo. P. Prefecto don Gustavo M.ª Más, S. S., quien exhortó piadosamente a los contrayentes.

En el acto, que se celebró con toda sencillez a causa del luto del novio, actuaron de testigos don Bartolomé Florit y don Alberto Serra.

Después de terminada la función de iglesia, en el domicilio del contrayente se sirvió a los invitados un selecto desayuno.

Anteayer salieron los novales esposos para Palma, donde permanecerán unos días en viaje de novios. Deseámosles agradabilísima dicha estancia, al propio tiempo que les felicitamos sinceramente por el feliz enlace.

Hidroaviones.

Cerca las dos de ayer tarde, pasaron volando sobre la ciudad dos hidroaviones, pertenecientes sin duda a la escuadrilla española que realiza maniobras con la escuadra. El ruido de los motores dió pronto aviso del paso de los hidros, que fueron vistos por muchísimas personas.

Del mar.

Se halla fondeado en nuestro puerto el yate francés «Ne Thou», en el que viajan sus propietarios.

Fallecimiento.

Confortado con los auxilios de nuestra Religión, falleció ayer en Alayor el Maestro de obras de aquel Municipio don Lorenzo Pons Pons, hermano del Rdo. D. Juan, Vicario de la parroquia de Santa Eulalia, y tío de nuestro querido amigo don Cristóbal Mascaró, Oficial de Correos con destino en esta Estafeta.

El entierro se verificó ayer tarde y vióse muy concurrido.

Descanse en la paz del Señor el alma del difunto y reciba su apreciable familia, en especial los referidos señores, la expresión de nuestra más sentida condolencia.

De viaje.

Regresó ayer la distinguida señora doña Dolores de Olives, Condesa Viuda de Torre Saura, acompañada de su hija Dolores.

R'ego.

Son varias las personas que nos suplican hagamos público que las calles se hallan faltas de riego y los autos levantan nubes de polvo.

Santa Teresita.

Hace poco tiempo que un religioso llegó al Convento de Carmelitas de Lissieux para rezar una oración compuesta por el Papa Pio XI, ante el sepulcro de Santa Teresita, pidiéndole su poderosa intercesión en favor de los católicos rusos. Aquella oración debían rezarla todos los días las Carmelitas de Lissieux.

La protección de Santa Teresita no se ha hecho esperar. Los soviets, que tan horriblemente han perseguido a los católicos durante sus años de mando en Rusia, parece que han suavizado su conducta y conceden cierta libertad a los católicos. Así lo dice la prensa.

Y la noticia circuló ayer, aniversario de Santa Teresita del Niño Jesús.

SANTORAL

Miércoles, 2.—Los Angeles de la Guardia y san Saturio.

Día 2.—Sol sale a las 5'42 pónese a las 5'37.—Luna sale a las 12'30 pónese a las 4'39.

D. JAIME GUITART FORNARIS, ALCALDE DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 y demás concordantes que a continuación se transcriben, del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, todos los individuos sujetos al servicio militar no presentes en filas, tienen la obligación de pasar la revista anual ante las Autoridades militares durante el último trimestre del corriente año (Octubre, Noviembre y Diciembre).

Artículos que se citan

Art.º 36. Durante el último trimestre de cada año todos los individuos sujetos al servicio militar no presentes en filas, quedarán obligados a

pasar una revista anual desde que ingresen en Caja hasta que reciban la licencia absoluta, sin que puedan considerarse exentos de esta obligación los que disfrutan prórroga, los aptos solo para servicios auxiliares y los que pertenezcan al grupo de servicios reducidos.

Art.º 38. Todos los individuos separados de filas, cualesquiera que sea su situación militar y el arma o cuerpo a que pertenecen, pasarán la revista anual personalmente ante el Jefe de la Caja de Recluta, cuerpo activo u organismo de reserva a que están destinados.

Los que residan en distintas poblaciones que el cuerpo u organismo militar a que pertenezcan, se presentarán ante el Jefe del organismo de reserva o Caja de Recluta que radique en la población de su residencia.

Art.º 39. Los individuos de cualquier situación militar que residan en poblaciones donde no radiquen unidades de reserva ni Caja de Recluta, pero sí Comandancia Militar o destacamento mandado por Oficial, pasarán ante él la revista, y en las que no existan ningún organismo ni oficina militar, ante el Comandante del Puesto de la Guardia Civil del pueblo de su residencia o más inmediato. A fin de facilitar a los interesados el conocimiento de la mitad en que deben pasar la revista, podrán éstos presentarse a preguntarlo en cualquier organismo militar o Puesto de la Guardia Civil donde serán informados.

Art.º 40. Los que residan en el Extranjero la pasarán en el Consulado y si no lo hubiese, en la población de su residencia se dirigirán por escrito al más próximo, solicitando impresos para hacerlo.

Art.º 42. Los Capitanes Generales de las Regiones impondrán a los que han dejado de pasar la revista anual una multa de veinticinco a doscientas cincuenta pesetas en la primera falta, de cincuenta a quinientas a la segunda y de cien a mil en los demás casos.

Art.º 44. La revista anual se pasará a todos cuantos se presenten a con dicho fin, aun cuando no lo hubieran efectuado en años anteriores, o hubiesen cambiado de residencia sin previa autorización, sin perjuicio de adoptar las medidas e imponer los correctivos a que hubiera lugar.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Ciudadela, 27 de Septiembre de 1929.

El Alcalde,
JAIME GUITART.

Utilísimo.

Secafirmas

PLUS ULTRA

100 hojas de papel secante de primera calidad y de rendimiento máximo hasta la última hoja.

Indispensable para Bancas y casas de comercio.

Se venden en esta Imprenta,

Obra nueva

Historia de la Catedral de Menorca
por D. Juan Rosselló, Pbro.

Se vende en la Imprenta de El Iris.—Precio 3'00 Ptas.

AGENCIA CONSULAR DE FRANCIA E CIUDADELA

AVISO

El jueves día 10 de Octubre a las 4 de la tarde se venderán en pública subasta y en las oficinas de esta Agencia Consular dos botes y demás objetos que se detallan a continuación provenientes del naufragio del vapor francés «Mal. koff» acaecido en la costa Sur de esta Isla el 2 de Enero próximo pasado y bajo las condiciones siguientes:

1.º 1 bote de casco de hierro de 8 x 2'50 metros justipreciado en 250 pesetas.

2.º 1 bote de casco de madera de 8 x 2'50 metros justipreciado en 300 pesetas.

3.º 14 remos justipreciados en 10 pesetas cada uno, 140 pesetas.

4.º 2 patios justipreciados en 10 pesetas cada uno, 20 pesetas.

5.º 2 timones justipreciados en 10 pesetas cada uno, 20 pesetas.

6.º 1 bichero justipreciado en 10 pesetas.

7.º Una pala metal para sacar agua, 0'50 pesetas.

8.º Una pala madera para sacar agua, 1 peseta.

9.º 3 barriles vacíos justipreciados en 2 pesetas cada uno, 6 pesetas.

10.º 1 fanal, 2 pesetas.

11.º Una escala de cuerda, 20 pesetas.

12.º 15 escaloneras de hierro justipreciadas en 1 peseta cada una, 15 pesetas.

13.º 2 cajas metal justipreciadas a 12'50 pesetas cada una 25 pesetas.

14.º 2 hachas pequeñas a 1 peseta cada una, 2 pesetas.

15.º 2 cajas madera, 2 pesetas.

16.º 1 filtro aceite 0'50 pesetas.

17.º 1 bidón aceite vacío, 0'50 pesetas.

18.º Una áncora, 20 pesetas.

19.º 2 velas justipreciadas en 20 pesetas cada una, 40 pesetas.

No se admitirá postura alguna que no cubra el total del justiprecio.

Los derechos de Aduanas son a cargo del rematante no entregándose los efectos hasta que se acredite el pago de dichos derechos.

Ciudadela 30 Septiembre de 1929.

El Agente Consular,
JOSÉ MIR GENER.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 30 de Septiembre de 1929

Franco.	26'60
Libras	32'81
Dollars	6'75
Liras	35'50
Interior 4 p.º	74'10
Exterior 4 id.	89'50
Amortizable 5 p.º A. 1920	93'20
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.º	77'25
Id. Cáceres variable	00'00
Trasatlántica 6 p.º 1922	000'00
Id. 5 1/2 especiales	96'75
Cédulas Argentinas 6 p.º	0.000'00
Cédula Uruguay	000'00

PLUMAS ESTILOGRÁFICAS
de cristal, a 2'50 una
De oro, desde 1'50 a 35 pesetas.
José M.ª Quadrado, 40.
Imprenta.

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA-CIUDADELA

AVISO AL COMERCIO GRAN REBAJA DE FLETES

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el día 3 de Octubre el conocido moto velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga a precios reducidos como siguen:

Despojos Turtó de coco Azucar y cartón a 14 pesetas tonelada.

Maiz, cebada, harina, carbón ensacado, cementos y tarugos a 12 pesetas tonelada.

Todos estos precios se entienden de muelle a muelle.

Partida mínima una tonelada.

Para todos los demás artículos no mencionados se aplicarán también precio de flete reducidos convencionales.

Consignatarios:

En Barcelona: TRULLOLS Y OLIVER, Cristina, 2.
Ciudadela: P. IGNACIO BOSCH Y C.^a Harinera.

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

Homenaje a los Archiducos austríacos.

Madrid, 1.-5'30

En Barcelona se piensa obsequiar con un banquete a los archiducos de Austria por la eficaz propaganda que han realizado en favor de la Exposición de Barcelona durante su vuelta aérea por Europa.

Mr. Chamberlain.

Dentro de breves días es esperado en Barcelona el ex ministro de Inglaterra señor Chamberlain, que se supone hará el viaje a bordo de su yate. La visita se debe al deseo del ex ministro de visitar la Exposición. Piensa permanecer en Barcelona unos seis días.

Los Reyes visitan Tarragona y Tarrasa.

Los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria visitaron ayer Tarragona y Tarrasa y visitaron las fábricas de Alfonso Sala, recibiendo en todas partes vivas demostraciones de afecto.

Estella en Jerez. - Primera piedra.- Discursos.- Láplida a Durán.

El Marqués de Estella continúa siendo a gasajadísimo en Jerez.

Asistió a la colocación de la primera piedra de la nueva estación,

cuyo acto revistió mucha solemnidad.

Pronunciaron discursos el Ministro de Fomento y el Marqués de Estella, que tributó justos elogios al Cuerpo de Ingenieros.

Seguidamente, el Marqués de Estella ante las autoridades y el pueblo descubrió la lápida del hermoso monumento al aviador Durán.

El Jefe del Gobierno tributó grandes elogios al héroe de la aviación española.

Las maniobras navales.- Eficacia de los submarinos.

Dicen de Alicante que surgió la batalla naval, demostrándose la eficacia de los submarinos.

Los submarinos «A 1» y «C 1» salieron a alta mar para proteger a los negros que se hallaban bloqueados en la bahía, dejando fuera de combate al acorazado «Príncipe Alfonso».

Los destructores «Ferrandiz» y «Luis Diez» intentaron apoderarse del convoy que se dirigía a Cartagena.

Nueve aviones hostilizaron a los torpederos, siendo puestos en fuga por los cañones antiaéreos de los torpederos dos, siete, nueve y catorce.

Los dos submarinos «Feral» y «Monturiol» entraron en el puerto para proteger el convoy, que sale

de noche y con las luces apagadas para Baleares.

En alta mar protegen el convoy los acorazados «Alfonso XIII» y «Jaime I».

Fallecimiento.

En Sevilla, ayer tarde, falleció, a los 80 años, el eminente poeta y cronista de la ciudad don Luis Montoto.

Foronda enfermo.

Se halla enfermo el Director de la Exposición de Barcelona Marqués de la Foronda.

Los Reyes.

Los Reyes mañana sólo visitarán el Colegio Mayor de Valvidrera.

En Almansa se quema una fábrica de calzado.

En una fábrica de calzados se declaró un violento incendio, que devoró en poco tiempo grandes cantidades de calzado y materiales de construcción. El fuego siguió tomando incremento y se propagó a las casas colindantes. Por fin, después de arduos trabajos, se consiguió sofocar el incendio.

No se conoce con exactitud la cuantía de las pérdidas, pero, desde luego, son muy grandes. La causa del siniestro fué un depósito de gasolina, que se inflamó inopinadamente.

De Roma

El Año Jubilar prorrogado.

Comunican de Roma que a consecuencia de la grandiosa aglomeración de peregrinaciones y el constante anuncio de otras nuevas, el Pontífice ha resuelto prorrogar las indulgencias jubilares hasta fines de junio de 1930.

De aviación

Aviadores perdidos.

El Ministerio de Aeronáutica de Francia comunicó, anoche, que se ignora el paradero de los aviadores Costes y Bellonte.

Del extranjero

Los soviets y los católicos.

La prensa recoge informes italianos que dicen que el Nuncio de Berlín Mr. Pacelli, comunica que los soviets acceden a que los católicos usen de sus iglesias con relativa libertad interior.

Un nombramiento.

La Embajada de España en

Washington ha comunicado al departamento de Estado que D. José Linares Rivas, actual secretario de dicha Embajada, ha sido designado como delegado y consejero de la Comisión de Reclamaciones Hispano-americana, que se reunirá en Washington en el mes de enero de 1930.

Paquetes postales entre España y Cuba.

El ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba ha informado al representante de la agencia Fabra que el intercambio entre España y Cuba de la ratificación del Tratado sobre paquetes postales, se hará seguramente dentro de la semana corriente.

Concha Espina en Nueva York.

Ha llegado a Nueva York la escritora española doctora Concha Espina.

Ha manifestado que ha notado que en Puerto Rico es muy importante la penetración del idioma inglés, con el consiguiente decaimiento de la influencia española.

—Ni en Cuba ni en Santo Domingo—terminó diciendo la ilustre escritora—se nota un cambio de esta naturaleza.

La lucha política por la presidencia en Méjico.

Comunican de Jalapa que en los sucesos ocurridos en el Estado de Veracruz con motivo de las elecciones celebradas el domingo murieron 130 personas y resultaron heridas muchas más. Entre los muertos figura un sobrino del candidato a la Presidencia, Sr. Ortiz Rubio.

Exposición comercial en Buenos Aires.

Van muy avanzados los trabajos para la celebración en Buenos Aires, en el año 1931, de una Exposición comercial inglesa.

PRENSA ASOCIADA.

Estación Meteorológica de Bajol

Día 1. -A las ocho

Barómetro	769.6
Termómetro a la sombra	19.2
Viento	Nordeste
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Casi despejado
Estado del mar	Llana
Lluvia en 24 horas	0 m.

I. P. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
CIUDADELA



COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-New-York

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 10 de Septiembre, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida 6 de Octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Septiembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 26 de Septiembre, de Valencia el 27, de Alicante el 28, de Málaga el 29, de Cádiz el 30 y de Vigo el 2 de Octubre para New York y Habana.

Próxima salida el 22 de Octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Buenos Aires», saldrá

de Barcelona el 6 de Septiembre, de Valencia el 7, de Málaga el 9 y de Cádiz el 11, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guyara, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 5 de Octubre.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay», saldrá Barcelona el 15 de Septiembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cadiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Octubre.

Línea de Filipinas.

El vapor «C. López López», saldrá de Bilbao el 25 de Septiembre, de Liverpool el 2 de Octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALLAVULL.—Infanta, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35	Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	2'50	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4'00	Por una inserción 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60	Por dos inserciones. 25'00	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones	6'00	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera 50'00 Ptas.	
Hasta doce centímetros:		Media página 35'00	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página 20'00	
Hasta veinte centímetros:		ancho de una columna 5'00	
Doble precio que para los de seis.			
Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.			

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fundada 1752

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



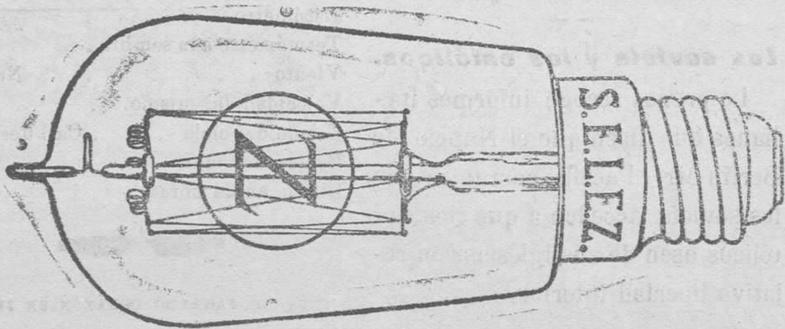
Acuerde el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos Porcosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases
José M. Quadrado, 49.